

DIFERENCIAS ENTRE LA AYUDA SOCIAL (SOZIALHILFE) Y HARTZ IV. ¿QUIÉN SE BENEFICIA DE CUÁL SISTEMA?

www.einheit-Venezuela.org

<https://einheit-venezuela.org/webinars.php>

Palmira Wassermann

@palmira_wsrn

palmirawassermann@gmail.com

- ▶ Prestación por desempleo –
Arbeitslosengeld I
- ▶ Ayuda Social- Sozialhilfe
- ▶ Prestación de desempleo no
contributiva – Arbeitslosengeld II/
Hart IV

SEGURIDAD SOCIAL EN ALEMANIA

PARTE I

► Qué es la asistencia social?

Alemania es un estado de bienestar que te apoya financieramente en situaciones difíciles.

“Es un país fuerte y exitoso en el ámbito económico. El estado social y la economía social de mercado hacen que la vida en nuestro país sea digna de ser vivida” Hubertus Heil, Ministro Federal de Trabajo y Asuntos Sociales

Prestaciones por desempleo, Hartz 4 y la seguridad social son solo una parte de estos beneficios

A continuación una lista con los más importantes beneficios que te ofrece el estado Alemán:

- ✓ *Subsidio familiar por hijos (Kindergeld)*
- ✓ *Prestaciones por desempleo (Arbeitslosengeld)*
- ✓ Protección de la maternidad (Mutterschutz)
- ✓ Promoción del empleo (Arbeitsförderung)
- ✓ Salario mínimo (Mindestlohn)
- ✓ Protección laboral, prevención de accidentes (Arbeitsschutz, Unfallverhütung)
- ✓ Rehabilitación e integración de personas con discapacidad (Rehabilitation und Teilhabe von Menschen mit Behinderungen)
- ✓ Seguro de pensiones(Rentenversicherung)

SEGURIDAD SOCIAL : DERECHO, IMPORTE Y CONDICIONES

➤ Qué son las prestaciones por desempleo

Averigua si tienes **derecho** a la prestación por desempleo, cómo se **calcula** y **Cómo funciona**

La prestación por desempleo se financia con el seguro de desempleo. Esto significa que la prestación por desempleo generalmente depende en si, por cuánto tiempo ha estado el asegurado en el seguro de desempleo.

- ▶ Las principales condiciones para recibir las prestaciones por desempleo son:
 - Cumplir con el período de cotización. Por lo general, esto significa que estuviste empleado durante al menos 12 meses en los 30 meses anteriores . Se pueden agregar varios trabajos juntos.
 - Te has registrado como desempleado en la agencia de empleo
 - Estás desempleado pero puedes trabajar (al menos 15 horas por semana, sujeto a seguro **Versicherungspflichtig**)
 - Buscas empleo y estás cooperando con la Agencia de Empleo (**Bundesagentur für Arbeit**)

PRESTACIONES POR DESEMPLEO DERECHO, IMPORTE, DURACIÓN

➤ ¿Cuánto beneficio de desempleo obtienes?

- ❖ Cálculo de la prestación por desempleo (simplificada):
- ❖ El cálculo se basa en tu **salario bruto** (salario) de los últimos 12 meses. Esta cantidad se divide por el número de días de un año, es decir, 365. El resultado son sus ganancias brutas por día.
- ❖ De ello se deduce el impuesto sobre la nómina, el recargo solidario y una suma global para la seguridad social por importe del 20 %. (Estas deducciones son sólo para el cálculo y no se disipan realmente.) El resultado es su pago neto por día.
- ❖ El **60%** de este salario neto es la cantidad que tú recibes como prestación por desempleo por día. Aumenta al **67%** si tú o tú cónyuge/pareja tiene uno o más hijos.

PRESTACIONES POR DESEMPLEO DERECHO, IMPORTE, DURACIÓN

► ¿Cuánto tiempo vas a recibir la prestación por desempleo?

El tiempo que recibes la prestación por desempleo depende de dos factores:

- a. cuánto tiempo estuvistes sujeto a un seguro obligatorio y
- b. la edad que tienes.

Por regla general, los períodos sujetos al seguro obligatorio deben ser dentro de los últimos 5 años. Se pueden combinar varios períodos sujetos a seguro.

► Duración de las prestaciones para personas desempleadas hasta 50 años de edad

Si eres menor de 50 años de edad, puedes recibir la prestación de desempleo por un máximo de 12 meses, siempre y cuando estuvieras previamente asegurado por 24 meses o más.

Si estás sujeto a un seguro por un período mínimo de 12 meses, puede recibir la prestación por desempleo durante un máximo de 6 meses.

PRESTACIONES POR DESEMPLEO **ALG 1** DERECHO, IMPORTE, DURACIÓN

Cuanto tiempo has tenido que trabajar	Tú edad	Duración del ALG 1
12 meses		6 meses
16 meses		8 meses
20 meses		10 meses
24 meses		12 meses
30 meses	50 años	15 meses
36 meses	55 años	18 meses
48 meses	58 años	24 meses

PRESTACIONES POR DESEMPLEO **ALG 1** DERECHO,
IMPORTE, DURACIÓN

✓ LO MÁS IMPORTANTE:

EL DERECHO A LAS PRESTACIONES DE DESEMPLEO DEPENDE DE TU EDAD Y CUÁNTO TIEMPO HAS TRABAJADO.

DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO: SI HAS TRABAJADO DURANTE 12 MESES EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS, TIENES DERECHO A 6 MESES DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO.

DURACIÓN MÁXIMA: DESPUÉS DE 24 MESES DE EMPLEO, RECIBIRÁS DINERO DURANTE 12 MESES.

MÁS EXTENSIÓN DE 3 MESES: SI TÚ **ALG 1** TERMINA ENTRE 1.5.20 - 31.12.20.

HASTA TÚ 50 CUMPLEAÑOS, EL PERÍODO MÁXIMO DE SUSCRIPCIÓN ES DE 12 MESES Y, A CONTINUACIÓN, HASTA 24 MESES

PRESTACIONES POR DESEMPLEO **ALG1**
DERECHO, IMPORTE, DURACIÓN

¿Qué es el Hartz IV?

➤ Definición:

Término coloquial para la prestación por desempleo II o ALG II (Arbeitslosengeld II)

La prestación por desempleo II de la Agencia Federal de Empleo tiene por objeto garantizar una vida digna,

(su base jurídica es el Segundo libro del Código Social- SGB II).

El término coloquial Hartz IV se remonta a las llamadas reformas Hartz. Bajo la dirección de Peter Hartz, una comisión que elaboró propuestas para la reforma de la legislación social relacionada con el mercado de trabajo. Esto incluye Hartz IV – la parte de la reforma que se ocupó de la prestación por desempleo II.

➤ Condiciones:

Tu puedes recibir la prestación de **desempleo II** si...

- ✓ puedes trabajar al menos 3 horas al día,
- ✓ tienes al menos 15 años de edad y aún no has alcanzado la edad legal de jubilación,
- ✓ tienes tu residencia habitual en Alemania
- ✓ ***no ganas lo suficiente para asegurar adecuadamente el sustento tuyo o de tú familia***
- ❖ ***Necesitar ayuda significa que los ingresos de tú familia están por debajo del nivel de subsistencia y que no puedes ganarte la vida con tus propios recursos.***

PRESTACIONES POR DESEMPLEO NO
CONTRIBUTIVA **HARTZ IV /ALG II**

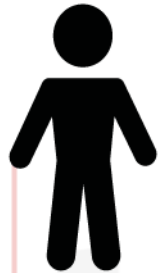
HARTZ IV REGELSÄTZE 2020

HÖHE DER LEISTUNGEN

NACH DEM REGELBEDARFSERMITTLUNGSGESETZ

Ab dem **1.1.2020** erhalten Leistungsberechtigte nach dem SGB XII (Grundsicherung im Alter und bei Erwerbsminderung) und dem SGB II (Grundsicherung für Arbeitsuchende) folgende Leistungen nach Regelbedarfsstufen (RBS):

ERWACHSENE



Volljährige Alleinstehende
sowie Alleinerziehende im
eigenen Haushalt und
Behinderte Menschen

€€€€€ **432,00**

Volljährige Partner
Innerhalb einer
Bedarfsgemeinschaft

€€€€€ **389,00**

Erwachsene im Haushalt Anderer
Im Haushalt der Eltern oder
nach Umzug ohne Zustimmung
des Trägers

€€€€€ **345,00**

KINDER



14-17 JAHRE €€€€€ **328,00**

6-13 JAHRE €€€€€ **308,00**

0-5 JAHRE €€€€€ **250,00**

ARBEITSLOSENGELD II

Arbeitslosengeld II (Hartz IV) können alle erwerbsfähigen leistungsberechtigten Personen im Alter von 15 Jahren bis zum Renteneintrittsalter erhalten. Personen die nicht erwerbsfähig sind, können Sozialgeld erhalten. Arbeitslosengeld II und Sozialgeld sind Leistungen, die eine Grundsicherung des Lebenserhaltens gewährleisten sollen. Was dem Einzelnen dabei zusteht hat der Gesetzgeber in sogenannte "Regelbedarfe" festgelegt.

SOZIALGELD

Für nicht erwerbsfähige Leistungsempfänger (insb. auch für Kinder bis 15 Jahre). Außerdem erhalten Personen Sozialgeld, die in einer Bedarfsgemeinschaft mit einer erwerbsfähigen leistungsberechtigten Person leben und diejenigen, die keinen Anspruch auf Arbeitslosengeld II haben.

REGELBEDARF ALS:

FREIBETRÄGE FÜR EINKOMMEN

Bei der Bedarfsermittlung für Hartz IV ist zunächst wichtig und entscheidend, das anrechnungsfähige Einkommen nach § 11 SGB II zu ermitteln. Dies bedeutet, dass von dem tatsächlichen Einkommen vorweg festgelegte Abzugsbeträge nach § 11b SGB II und auch sogenannte Freibeträge abzuziehen sind, um das sich relevante Einkommen für die Berechnung des Arbeitslosengeldes II zu ermitteln.

Pauschaler Freibetrag

100 €

bei erwerbstätigen
HartzIV Empfängern

Freibetrag Stufe 1

20 %

bei einem Einkommen
zwischen 100,01 € - 1.000 €

Freibetrag Stufe 2

10 %

zusätzlich bei einem Einkommen
zwischen 1.000,01 € - 1.200 €

Beispiel:

Ein Minijobber mit einem Gehalt von **450 €** hat nach Abzug des pauschalen Freibetrages (von 100 €) und dem prozentualen Abzug der Freibetragsstufe I (20 %) ein anrechenbares Gehalt von:

280,00 €

Übrigens:

Die Einkommensgrenze in der
Freibetrag Stufe 2 erhöht sich

von **1.200 EURO**

auf **1.500 EURO,**

wenn und soweit Sie ein minderjähriges Kind haben
oder mit diesem in einer Bedarfsgemeinschaft leben.

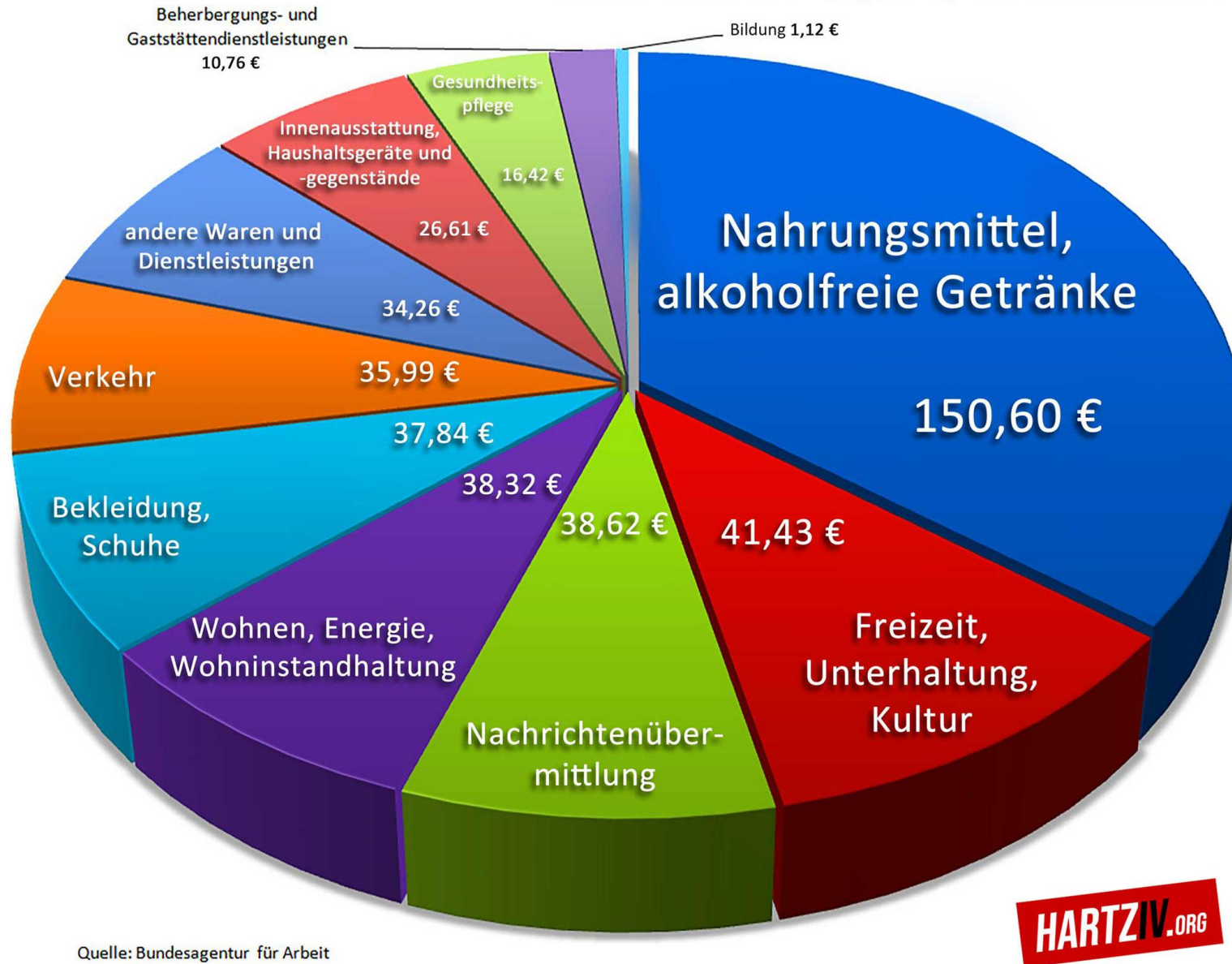


HARTZIV.ORG

Die Informationskammer der
piekarz
Kommunikation

HARTZ IV REGELSATZ 2020

das ist in **432 €** enthalten



✓ LO MÁS IMPORTANTE

- ❖ eres capaz de **ejercer una profesión** y que **no tienes problemas de salud** o de incapacidad.
- ❖ Si **no puedes trabajar al menos 3 horas al día** (por ejemplo, debido a una enfermedad), **no tienes derecho a la prestación por desempleo II**. En su lugar, tienes la opción de solicitar beneficios de la ayuda social. Lo mismo se aplica si ya has alcanzado la edad legal de la jubilación.
- ❖ Los formularios para solicitar el beneficio de desempleo II se pueden descargar en tu Jobecenter correspondiente o directamente en línea. Si tienes alguna pregunta, siempre puedes ponerte en contacto con tu centro de trabajo local.

PRESTACIONES POR DESEMPLEO NO
CONTRIBUTIVA **HARTZ IV /ALG II**

- ▶ ¿Qué es la ayuda social?
- ▶ La ayuda social es un beneficio social estatal. Está destinado a proporcionarte una seguridad básica en la vida. Esta ayuda es integrativa para que puedas participar en el ámbito social, cultural y político . Estos principios están basados en la **dignidad del ser humano** (*regulado por la Sección 1 del Duodécimo Código Social*)
- ▶ El derecho a la asistencia social depende de tus ingresos y poseciones materiales Sólo recibirás ésta ayuda cuando ya no tengas derecho a otros beneficios, como beneficios de desempleo o pagos de manutención.
- ▶ Cada caso es individual ...!
- ▶ Como asistencia social, normalmente obtienes dinero, en algunos casos también en especie o servicios.

AYUDA SOCIAL/ ASISTENCIA SOCIAL -
SOZIALHILFE

► ¿Quién tiene derecho a asistencia social?

Las personas que no pueden ganarse por sí mismas **un salario digno y decente**. Tienes derecho si:

- ✓ tus ingresos o activos son insuficientes, y
- ✓ si has alcanzado la edad de jubilación, o
- ✓ si por problemas de salud sólo puedes trabajar menos de 3 horas al día.
- ✓ Si no has pagado antes ninguna cotización en el sistema alemán de asistencia social, tienes que esperar **5 años** antes de poder solicitar y recibir asistencia social (hay excepciones dependiendo del caso ...!)

AYUDA SOCIAL/ ASISTENCIA SOCIAL -
SOZIALHILFE

► ¿Qué cantidad de dinero recibes con la asistencia social?

La cantidad de dinero que recibes como receptor de bienestar depende principalmente de tú nivel de necesidades(*regulados por el Artículo 27a del Duodécimo Código Social*). Recibirás estas ayudas mensualmente:

Nivel de requisito estándar	Beneficio
Padre/madre único a tiempo completo	404 euros
Matrimonio/pareja vida en comunidad	364 euros
Persona mayor de edad en circulo familiar	324 euros
Jóvenes entre 14 y 18 años de edad	306 euros
Niños entre 6 y 14 años	270 euros
Niños hasta 6 años	237 euros

AYUDA SOCIAL/ ASISTENCIA SOCIAL -
SOZIALHILFE

► Subsistencia (Lebensunterhalt)

La ayuda de subsistencia se compone de los requisitos estándar y el costo de tu apartamento (incluidos los costos de calefacción). Te ayuda a asegurar el mínimo de subsistencia. No existe un valor en general para asistencia social, siempre es individual ...!

► La vivienda (Wohnung)

El derecho a la asistencia social también incluye **el costo de una vivienda**. La oficina de seguridad social también paga a parte del alquiler los costos auxiliares, costos de calefacción, suministro de agua caliente y en algunos casos la mudanza y el depósito. *El apartamento es adecuado si tiene 45 m², por cada persona adicional en el hogar se añadirán 15 m².* Si el costo de un apartamento es muy alto, solo se cubrirá los costos hasta una contribución razonable. Si tú, como beneficiario de la ayuda social no puedes pagar más tu alquiler, la seguridad social pagaría los costos fuera del límite por un máximo de 6 meses. Solamente en casos especiales, como de enfermedad, pagaría la seguridad social más tiempo.

AYUDA SOCIAL/ ASISTENCIA SOCIAL -
SOZIALHILFE

► Seguro

- Si cumples con las condiciones de asistencia para el derecho a la subsistencia, también tienes derecho a que la oficina de bienestar social cubra los costos de tú **seguro médico**. (Seguros de responsabilidad civil, seguros de vida o seguros de protección legal no son incluidos)

► Dónde puedo solicitar asistencia social?

En la oficina de **bienestar social (Sozialamt)** de tú ciudad o municipio, también puedes hacer la solicitud vía internet.

AYUDA SOCIAL/ ASISTENCIA SOCIAL -
SOZIALHILFE

HARTZ IV

- eres capaz de **ejercer una profesión** y que **no tienes problemas de salud** o de incapacidad.
- puedes trabajar al menos 3 horas al día
- tienes al menos 15 años de edad y aún no has alcanzado la edad legal de jubilación
- tienes tu residencia habitual en Alemania
- ***no ganas lo suficiente para asegurar adecuadamente el sustento tuyo o de tú familia***

Ayuda Social

Las personas que no pueden ganarse por sí mismas **un salario digno y decente**. Tienes derecho si:

- tus ingresos o activos son insuficientes, y
- si has alcanzado la edad de jubilación, o
- si por problemas de salud sólo puedes trabajar menos de 3 horas al día.
- Si no has pagado antes ninguna cotización en el sistema alemán de asistencia social, tienes que esperar **5 años** antes de poder solicitar y recibir asistencia social (hay excepciones dependiendo del caso ...!)

HARTZ IV / AYUDA SOCIAL

► Bibliografía

- ❖ Ministerio federal de trabajo y Asuntos sociales. Seguridad social en resumen 2018
- ❖ Bundesagentur für Arbeit. Arbeitslosengeld
- ❖ Arbeitslosengeld II/ Sozialgeld Grundsicherung für Arbeitsuchende SGB II .Merkblatt
- ❖ Mystipendium.de
- ❖ sozialhilferechner24

SEGURIDAD SOCIAL EN ALEMANIA
PARTE I

Muchísimas gracias por tú atención

Several thin, parallel white lines of varying lengths and orientations are positioned in the bottom right corner of the slide, creating a modern, abstract graphic element.

Anexos

Bloqueo:

Acortamiento de la duración de la prestación por desempleo.

En determinadas circunstancias, la agencia de empleo puede imponer un período de bloqueo y, por lo tanto, reducir su período de derecho (artículo 159 del SGB III). El período de bloqueo se deduce del período de derecho, por lo que pierden el derecho a su prestación por desempleo durante ese período. Se ven amenazados con un período de bloqueo en los siguientes casos:

Motivo de Bloqueo	Semanas de Bloqueo
Reportado demasiado tarde para los solicitantes de empleo	1
Esfuerzo insuficiente para encontrar un trabajo	2
Medida de trabajo/integración rechazada	1. Violación: 3 semanas / 2. Violación: 6 semanas / luego 12 semanas
Trabajo renunciado por si mismo	12
Culminación de contrato por insuficiencia laboral	12
En caso de rescisión del contrato	12